

Gente sin casa y casas sin gente: una aproximación a los conflictos por tierra y vivienda durante el ASPO

Martina Sipowicz

martinasipowicz@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

SOCIALES INVESTIGA. Escritos Académicos, de Extensión y Docencia

Nº15, Enero-Junio de 2023 (pp. 99-108)

e-ISSN 2525-1171

Villa María: IAPCS, UNVM

<http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar>

Gente sin casa y casas sin gente: una aproximación a los conflictos por tierra y vivienda durante el ASPO¹⁸

Resumen

El ensayo está orientado a pensar a los conflictos de tierra y vivienda en Córdoba durante el Aislamiento Social Poblacional Obligatorio (ASPO), con un recorte de marzo a julio del 2020, en el marco de la histórica pero creciente problemática del déficit habitacional en la provincia. Se parte que en los primeros cuatro meses de la pandemia surgieron al menos ocho nuevos conflictos en la provincia, lo que da cuenta de un nuevo ciclo de tomas de tierra. Ante esta realidad, la pregunta que se intentará responder es: ¿cuáles han sido las estrategias desplegadas por los actores involucrados en dichos conflictos?

Para ello, en primer lugar, se realizará una caracterización de la situación habitacional de la provincia, atendiendo a los procesos que configuran las condiciones de acceso a lo urbano. Luego, a partir de la presentación y desarrollo de los conflictos surgidos durante el ASPO, se analizarán a las tomas de tierra y la resistencia al desalojo de los sectores desplazados, así como el accionar de otros dos actores involucrados en estos conflictos, los propietarios de las tierras y el Estado. Hacia el final se esbozan algunas reflexiones sobre la problemática.

Palabras clave: Déficit habitacional; Conflictos; Tomas de tierra; Estrategias; Córdoba

¹⁸ El presente ensayo fue elaborado como trabajo final para el espacio curricular "Análisis de la Realidad Argentina Actual" perteneciente a la Lic. en Sociología del IAPCS, UNVM.

Introducción

El territorio urbano se ha ido configurando como un espacio altamente privativo y excluyente para gran parte de la población cordobesa (Ciuffolini et al., 2020, p.73), pero también como un espacio de disputa, un escenario de luchas y conflictos en torno a su apropiación. El acceso a la vivienda y a la tierra, así como la (re) producción de la ciudad, son procesos que se encuentran interrelacionados y atravesados por una multiplicidad de dimensiones: por las distintas segregaciones por motivos de género, clase, raza, religión, entre otros; por distintos procesos económicos, político-institucionales, sociales y culturales que han ido configurando diferentes condiciones de acceso a lo urbano; y, especialmente, por las configuraciones que ha ido adoptando la relación Estado-mercado (Elorza y Morillo, 2017).

El presente ensayo está orientado a pensar a los conflictos de tierra y vivienda en Córdoba durante el Aislamiento Social Poblacional Obligatorio (ASPO)¹⁹, con un recorte temporal de marzo a julio del 2020, en el marco de la histórica pero creciente problemática del déficit habitacional en la provincia. Se parte que en los primeros cuatro meses de la pandemia surgieron al menos ocho nuevos conflictos en la provincia, lo que da cuenta de un nuevo ciclo de tomas de tierra (Ciuffolini et al., 2020). Ante esta realidad, la pregunta que se intentará responder es: ¿cuáles han sido las estrategias desplegadas por los actores involucrados en dichos conflictos?

Para ello, en primer lugar, se realizará una caracterización de la situación habitacional de la provincia, atendiendo a los procesos que configuran las condiciones de acceso a lo urbano. Luego, a partir de la presentación y el desarrollo de los conflictos surgidos durante el ASPO, se analizarán a las tomas de tierra y la resistencia al desalojo de los sectores desplazados en términos de estrategias de reproducción social. A su vez, buscaré recuperar el accionar de los otros actores involucrados en estos conflictos: los propietarios de las tierras y el Estado. Hacia el final del ensayo esbozaré algunas reflexiones sobre el marco de políticas disímiles respecto a la problemática y la necesidad de discurrir sobre ella en un contexto de emergencia sanitaria.

Situación habitacional

Durante las últimas décadas se fue configurando en la provincia un patrón y un modelo de ciudad cada vez más excluyente y desigual, a la medida de los intereses de los grandes grupos económicos que se abocan al desarrollo de mega emprendimientos inmobiliarios. Según los datos arrojados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPV) del año 2010, un 3% de la población cordobesa vive en condiciones de hacinamiento crítico, un 10% en viviendas deficitarias, y un 35% no son propietarios de la vivienda o terreno (Ciuffolini et al., 2020, p. 66), lo cual da cuenta- a pesar de la falta de

¹⁹ El ASPO constituye un Decreto Nacional de Urgencia establecido por el gobierno nacional el 19 de marzo del 2020 que dispuso, como parte de un paquete de políticas sanitarias, la restricción de la circulación con el objetivo de disminuir la propagación del virus COVID-19. Esta medida tuvo vigencia en todo el país hasta el 07 de junio, en la que se estableció el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DiSPO) para aquellas zonas que no poseyeran transmisión comunitaria. La ciudad de Córdoba y su aglomerado urbano permaneció en la fase del ASPO durante todo el período que contempla este ensayo. Ver más en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>

datos censales actualizados²⁰ - de que el déficit habitacional es una realidad que afecta a casi la mitad de la población provincial.

El incremento del precio del suelo constituye una de las dificultades principales para acceder a una vivienda formal en ámbitos urbanos accesibles, con servicios y ambientes seguros (Capdevielle, 2016, p. 179). Este encarecimiento se presenta como el resultado de dos procesos simultáneos y complementarios: por un lado, la intervención de un conjunto de políticas públicas en materia habitacional y, por el otro, el crecimiento de los grupos desarrollistas y su predominancia cada vez mayor en la configuración de la ciudad.

Con lo que respecta a las políticas habitacionales, en particular las impulsadas por el gobierno provincial, éstas se caracterizaron por una marcada focalización territorial o socioeconómica de sus destinatarios, con poca efectividad a la hora de responder la demanda de tierra y vivienda para la población (Elorza y Morillo, 2017, p. 32). Además de la baja importancia en términos presupuestarios adjudicados a la problemática²¹, las mismas se orientaron a la relocalización de los asentamientos y de las villas de emergencia en las periferias de las ciudades, carentes de infraestructura y con fuertes restricciones en el acceso a servicios básicos.

Estos programas, junto con la venta de inmuebles del gobierno provincial y otras decisiones estatales, tales como la sanción en el año 2012 de la ordenanza municipal de convenios urbanísticos N°12.077 -la cual habilitó excepciones a la normativa de fraccionamiento, uso y ocupación de suelo- (Ciuffolini et al., 2020), permitieron la liberación de terrenos en el ejido urbano para la especulación desarrollista. Lo hasta aquí expuesto, da cuenta de una particular modalidad de articulación entre el Estado y los grandes empresarios, de un vínculo proclive a la generación y sostenimiento de este sector de la economía en tanto ámbito privilegiado de acumulación²² (Castellani, 2009).

Pero la expansión de este sector y su peso creciente en la economía local²³, encuentra también su explicación en la recuperación económica que tuvo lugar en la Argentina a partir del año 2003. Capdevielle (2016) señala que, si bien el sector inmobiliario y de la construcción fue uno de los más afectados por la debacle de 2001-2002, fue también uno de los protagonistas en la reestructuración económica, con un acelerado crecimiento que responde a la conjunción de una serie de factores: los bajos costos de la construcción tras la crisis, el incremento de la inversión pública, el uso de modalidades innovadoras de financiamiento de la construcción de vivienda y de proyectos

²⁰ En septiembre del 2020 se dispuso, vía decreto en el boletín oficial, la realización del CNPVH de la ronda 2020, el cual se prevé operacionalizar los sesenta días posteriores a la finalización de la emergencia sanitaria. Ver en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-2-41>

²¹ Según los datos presentados en abril del 2020 por el Observatorio de Trabajo y Economía (OTES), la participación de todos los programas en materia de vivienda en relación al presupuesto provincial se mantuvo relativamente constante en torno al 2,2 por ciento entre 2013 y 2017, para luego caer hasta llegar al 1,4 por ciento en 2020 (Ciuffolini *et al.*, 2020, p. 68).

²² La autora presenta este concepto como un espacio virtual articulado por diversas prácticas que permiten la generación de ganancias extraordinarias para un conjunto de empresas privadas, beneficios que se sostienen en la existencia de múltiples y diversos privilegios (que pueden estar o no institucionalizados); y sostiene que la difusión de ámbitos privilegiados en distintos sectores de la economía restringe la posibilidad de construir un proceso de desarrollo sostenido (Castellani, 2009).

²³ En la última década, el sector inmobiliario y de la construcción se posicionó como una de las actividades económicas que aporta mayor valor agregado al Producto Bruto Geográfico [21 por ciento entre ambos, en 2018 a precios corrientes] (Ciuffolini *et al.*, 2020, p. 71).

de infraestructura, y, principalmente, la absorción de excedentes productivos del agro y la minería²⁴.

En definitiva, a partir del 2003 fue reforzado, aún más, el uso de la propiedad inmueble como reserva de valor o medio de acumulación en detrimento de su valor de uso (Capdevielle, 2016, p. 183). Ello puede constatarse en la proliferación del fenómeno de la construcción y expansión de urbanizaciones cerradas en la provincia²⁵, tales como la Ciudad Manantiales del grupo EDISUR o los complejos de torres de GAMA, por mencionar sólo algunos. Estos mega emprendimientos inmobiliarios son un claro reflejo de la operatoria del sector, de su búsqueda de nichos de oportunidad para la inducción rápida de renta diferencial (Capdevielle, 2016), mediante la adquisición de vastos terrenos con un valor de partida muy bajo, su refuncionalización y transformación física, para su posterior venta- como terrenos o edificaciones- a valores estrafalarios. La promoción y materialización de estos proyectos evidencian el carácter profundamente empresarializado e irracional del modelo actual de ciudad que, mientras condena a casi la mitad de la población a viviendas deficitarias, especula con la construcción de viviendas perfectamente habitables que permanecen vacías²⁶ hasta su posterior valorización.

Entre los síntomas de este patrón de expansión urbana, encontramos el acentuamiento de las restricciones de la población para satisfacer sus demandas de tierra y vivienda, y el consecuente crecimiento de situaciones de informalidad urbana, tales como villas, tomas de tierra y ocupaciones de inmuebles (Capdevielle, 2016; Elorza y Morillo, 2017; Ciuffolini et al., 2020). Esta situación de desigualdad socio territorial, como se expondrá en el próximo apartado, cobró nuevas dimensiones en el contexto de emergencia sanitaria.

Conflictos por tierra y vivienda durante el ASPO

La merma de la actividad económica y la imposibilidad de salir a trabajar producto de las restricciones sanitarias, hizo que muchas familias no pudieran sostener el precio de los alquileres. El decreto de suspensión temporal de desalojos²⁷ en muchos casos no se hizo efectivo, y una gran cantidad de familias fue expulsada de sus hogares. Estas situaciones hicieron imperioso el surgimiento de nuevos asentamientos, dando lugar- como mencionamos anteriormente- a un nuevo ciclo de tomas de tierras en la provincia.

Ahora bien, ¿es lo mismo hablar de tomas de tierra que de conflictos? Si bien ambas situaciones apuntan a las estrategias de los sectores desplazados para hacerse de un lugar en el cual satisfacer sus necesidades reproductivas, se hará referencia aquí a un

²⁴ El vuelco hacia el sector inmobiliario se explica por el efecto conjunto del colapso del sistema bancario argentino y el contexto inflacionario, que hicieron de la inversión en la construcción una opción financiera estable y segura (Capdevielle, 2016, p. 182-3).

²⁵ Para indagar sobre este fenómeno, se recomienda: Romo (2015), Catenazzi y Reese (2016), entre otros.

²⁶ Según el CNPHV del 2010, en la provincia se registraban 44.590 viviendas desocupadas (9,4%) (https://gobiernoabierto.cordoba.gov.ar/media/datos/GUIA_C%C3%B3rdoba_una_ciudad_en_cifras_2017.pdf). Se puede estimar, teniendo en cuenta la proliferación de estos proyectos desarrollistas, que este número-ya de por sí elevado- ha crecido de manera significativa.

²⁷ Entre las distintas medidas aplicadas para hacer frente a la pandemia, el 29/03/2020 dispuso el congelamiento temporario de alquileres, la suspensión de desalojos de inmuebles por falta de pago y la prórroga de la vigencia de los contratos de locación, medida que fue prorrogada en reiteradas oportunidades. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>

conflicto cuando de estas ocupaciones resulte una disputa entre actores distintos con intereses contrapuestos, que generalmente acaba en enfrentamientos.

Concorde a lo anterior, Ciuffolini et al. (2020) reconocen al menos ocho conflictos²⁸ de tierra y vivienda durante los primeros cuatro meses de ASPO, cinco de los cuáles hacen referencia a tomas que fueron llevadas a cabo durante la pandemia y otras tres a tomas preexistentes, involucrando a un total de casi 500 familias (p. 85). La siguiente tabla resume la situación:

Barrio	Zona	Mes	Nueva ocupación/ Preexistente	Cantidad de familias
Barrio Ampliación Cabildo I	Sur, Capital	Mayo	Preexistente	50
Barrio José Ignacio Díaz, 1era sección	Sudeste, Capital	Junio	Nueva	100
Villa Río, Anisacate	Paravachasca, Dpto. Santa María	Junio	Preexistente	20
Estación Ferreyra	Sudeste, Capital	Junio	Nueva	150
Villita 27 de abril	Oeste, Capital	Junio	Preexistente	40
Barrio Sacchi	Sudoeste, Capital	Julio	Nueva	10
Barrio Ampliación Cabildo II	Sur, Capital	Julio	Nueva	20
Barrio Bajada San José	Este, Capital	Julio	Nueva	100

Fuente: Ciuffolini et al. (2020). "La foto revelada. Informe sobre la situación social, conflictividad y medidas gubernamentales en la Córdoba de la pandemia" Fundación El Llano, Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL), Córdoba.

Al aproximarse al desenvolvimiento de cada uno de estos conflictos, es posible reconocer ciertos elementos comunes. El conflicto suele comenzar cuando una persona o grupo reclama la titularidad de tierras ocupadas y exige a las familias que se retiren; en el mismo se reiteran amenazas y accionares violentos; y, a su vez, se advierte la intervención de fuerzas policiales, y en algunos casos, del poder judicial. Es decir, que son tres los actores involucrados: los sectores desplazados que ocupan los territorios, los supuestos propietarios de las tierras y el Estado en sus distintas instituciones. Sobre las estrategias que despliegan cada uno en los conflictos versa la pregunta que da lugar a este ensayo.

Respecto a los sectores desplazados, cabe referirse, en primer lugar, a la ocupación de tierras en tanto estrategias de autoproducción del hábitat (Elorza y Morillo, 2017). Ante las imposibilidades del acceso formal a la tierra y a la vivienda, ya sea a través del mercado inmobiliario o en el marco de una política habitacional, es posible reconocer

²⁸ En el informe se aclara: "Los conflictos aquí descritos no son los únicos que han ocurrido en este contexto. La exclusión de los demás está vinculada al hecho de que el criterio de selección para su incorporación estuvo dado por su visualización por parte de vecinas/os y organizaciones sociales, ya sea en medios de comunicación o en redes sociales" (Ciuffolini *et al.*, 2020, p. 85)

cómo las familias promueven y materializan otras modalidades de acceso que le permitan satisfacer sus necesidades habitacionales:

Este tipo de lógica de producción de territorios urbanos, responde a la lógica de la necesidad que de manera colectiva comienzan este proceso de construir un lugar para la reproducción cotidiana, con un ciclo caracterizado por la ocupación del suelo, la autoconstrucción y auto urbanización y finalmente, la consolidación de los asentamientos (Abramo en Elorza y Morillo, 2017, p. 31)

Comprender estas formas de territorialidad en términos de estrategias permite echar luz, no sólo a las condiciones de posibilidad objetiva a la que se enfrentan estas familias, sino también al conjunto de procesos, decisiones, apuestas y movimientos que realizan para producir y valorizar su patrimonio de capitales, y en este mismo acto sostener o mejorar su posición social (Jiménez y Assusa, 2017, p. 845), o tal vez sea más adecuado decir en este caso, para resistir a la pauperización. La noción de trayectorias de clase permite adentrarnos aún más sobre el plano simbólico y material de estas estrategias de reproducción y su recurrencia, ya que nos las presenta como el resultado de disposiciones adaptadas a la estructura del capital y a configuraciones familiares (Jiménez y Assusa, 2017, p. 845); dicho en otras palabras, la noción de trayectorias nos acerca al conjunto de disposiciones que se encuentran asociadas a las posiciones que las familias ocupan en el espacio social, de las que resultan determinadas prácticas o tomas de posición.

En esta misma línea, cabe mencionar también las distintas estrategias de resistencia al desalojo desplegadas en los conflictos por estos sectores. Si nos acercamos detenidamente a los ocho conflictos analizados²⁹, es posible reconocer ciertas prácticas recurrentes: difusión de comunicado de denuncia en las redes (Barrio Ampliación Cabildo I, Villa Río, Villita 27 de abril), la articulación con organizaciones sociales (Estación Ferreyra, Barrio Ampliación Cabildo II), la realización de asambleas semanales y el asesoramiento jurídico (Estación Ferreyra), así como la convocatoria a manifestaciones (Villa Río). En lo que respecta a las estrategias desplegadas una vez que ha sido efectuado el desalojo, se destaca la denuncia pública y el arreglo de un encuentro en el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia para dar vía a una solución (Barrio José Ignacio Díaz).

Cuando nos acercamos a las estrategias desplegadas por les presuntes propietarios de las tierras ocupadas, encontramos una mayor disparidad de prácticas que se explica por la distinta posición ocupada. En los casos en que son personas o grupos de particulares quienes reclaman la titularidad (Barrio Ampliación Cabildo I, Villita 27 de abril), predomina la contratación de policías, y la amenaza y hostigamiento a las familias³⁰.

²⁹ Para el análisis, se acudió a la lectura de las crónicas de cada conflicto presentes en el informe de Ciuffolini et al. (2020), así como de un conjunto de notas periodísticas y comunicados de organizaciones sociales sobre los mismos, con el propósito de reconocer prácticas recurrentes. A continuación se presentan los links de los recursos según barrio: Barrio Ampliación Cabildo I: <https://latinta.com.ar/2020/06/barrio-cabildo-amenazas-constantel/>, Barrio José Ignacio Díaz, 1º Sección: https://www.cadena3.com/noticia/viva-la-radio/desalojaron-terrenos-fiscales-ocupados-en-circunvalacion_262013, Villa Río, Anisacate: <https://www.altagracionoticias.com/fueron-detenido-en-un-confuso-procedimiento-y-vecinos-piden-su-liberacion/>, Estación Ferreyra: <https://www.facebook.com/AsambleaNUMCba/photos/a.1611612575573314/3226050427462846/>, Barrio Sacchi: https://www.cadena3.com/noticia/una-manana-para-todos/inminente-desalojo-defamilias-en-terrenos-de-fuerza-aerea_265077, Barrio Ampliación Cabildo II: <https://www.facebook.com/encuentrodeorganizacionescba/posts/3393126494056495>, Barrio Bajada San José: <https://www.facebook.com/mte.cordoba/posts/1386244414908773>.

³⁰ Una vecina de Barrio Ampliación Cabildo I relata que este hombre llegó en un vehículo particular con un Comisario retirado, patrulleros sin patente y policías sin identificación. presencia de Menéndez con una máquina topadora, "la misma con la que destruyó la casa de un vecino nuestro hacía apenas tres semanas"

En los casos en que el conflicto se genera con una empresa (Estación Ferreyra), se intentó primeramente negociar con los vecinos y, ante la negativa, se efectuó una denuncia y se solicitó de intervención policial. Por último, cuando los territorios ocupados son terrenos del Estado (Barrio José Ignacio Díaz, Barrio Sacchi), se procedió directamente a la represión y el desalojo, y en algunos casos, a la posterior judicialización.

Por último, en lo que refiere a las estrategias desplegadas por el Estado a través de las fuerzas policiales y el poder judicial, es posible reconocer en todos los conflictos procedimientos irregulares y formas represivas. En los distintos operativos policiales se percatan desde allanamientos, desalojos y detenciones sin órdenes judiciales (Villa Río, Barrio Ampliación Cabildo I y II), amenazas y hostigamientos³¹ (Barrio José Ignacio Díaz), hasta destrucción de viviendas y represión³² (Estación Ferreyra, Barrio Ampliación Cabildo II). La intervención del poder judicial es escasa, oficiando- a pesar del decreto nacional que lo prohíbe- intimaciones de desalojo (Barrio Ampliación Cabildo II) y allanamientos (Estación Ferreyra) en las ocupaciones.

Estas prácticas de la policía provincial presentan características de lo que Plaza, Morales y Brocca (2019) identifican con una política de seguridad represiva o tradicional. Si bien su estudio se orienta a las políticas nacionales durante la gestión de Cambiemos, es posible reconocer en las políticas aquí analizadas algunos elementos comunes, tales como la existencia de expresiones discursivas que legitiman el accionar de las fuerzas policiales³³ y el abordaje de las problemáticas sociales- como lo es la demanda de tierra y vivienda en un contexto de déficit habitacional- como cuestiones de seguridad.

Reflexiones finales

Las situaciones aquí recuperadas reflejan crudamente las consecuencias de un modelo de ciudad que promueve la generación de ganancias extraordinarias, por sobre algo tan básico como el acceso a la tierra y a la vivienda. El intento de desalojo a los asentamientos constituye el extremo de este patrón: el desplazamiento de lo ya desplazado.

Pero a lo largo de este recorrido, intenté poner el énfasis no sólo en la dimensión estructural de esta problemática, sino también en las prácticas materiales y simbólicas de los agentes insertos en los territorios. El abordaje de las estrategias desplegadas por los distintos actores que participaron en los conflictos, permitió poner el acento en la manera en la cual las condiciones de acceso a los recursos de la ciudad se producen y reproducen cotidianamente en la vida social.

(<https://latinta.com.ar/2020/06/barrio-cabildo-amenazas-constantas/>). A su vez, en Villita 47 de abril relatan que arribaron al barrio personas con una topadora y custodia policial (policías contratados) diciendo que iban a "levantar una pared" en la entrada del barrio, lo cual implicaba básicamente dejar encerradas/os a quienes habitan en ese sector (Ciuffolini *et al.*, 2020).

³¹ Leandro, vecino de Barrio José Ignacio Díaz, dice: "Nos advirtieron de que, si no nos íbamos por las buenas, ellos podían hacer cualquier cosa. No queremos eso porque tenemos chicos pequeños, no tampoco queremos ir presos. Somos seres humanos" (https://www.cadena3.com/noticia/viva-la-radio/desalojaron-terrenos-fiscales-ocupados-en-circunvalacion_262013)

³² La policía intentó ingresar al predio y ante la resistencia de las/os vecinas/os, comenzaron a tirar balas de goma, dando lugar a una fuerte represión. El resultado fueron varios heridos con balas de goma, decenas de personas rociadas con gas pimienta y mujeres golpeadas brutalmente (Ciuffolini *et al.*, 2020).

³³ <https://www.lavoz.com.ar/politica/toma-de-tierras-provincia-enfatizo-que-se-trata-de-delitos/>

Al atender a los procesos colectivos de autoconstrucción del hábitat, a los rechazos al desalojo, lo que intenté dar cuenta es que, si bien las situaciones de informalidad urbana se encuentran atravesadas por la lógica de la necesidad, no por ello hay pasividad. Hay personas con capacidad de agencia, que despliegan y movilizan un conjunto de estrategias para reproducir y mejorar sus condiciones de vida. Hay una apuesta a la construcción de la propia vivienda, a tener un lugar en la ciudad, a construir redes de sociabilidad, y podríamos mencionar muchas más.

Quedan aún muchas preguntas por hacerse, ya sea sobre los sentidos atribuidos a las prácticas, la articulación con otros sectores de la sociedad, así como con otras instituciones del Estado, por mencionar solo algunas. Estos interrogantes dan cuenta y constituyen una invitación a seguir reflexionando sobre la misma.

Bibliografía

Castellani, Ana (2009). "Estado y grandes empresarios en la Argentina de la posconvertibilidad" *Cuestiones de Sociología*, Núm. 5-6.

Capdevielle, Julieta (2016). "El mercado inmobiliario y la producción privada de viviendas: una aproximación a las estrategias empresariales de la ciudad de Córdoba, Argentina." *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 25, Nro. 2, pp. 177-196

Ciuffolini, María Alejandra et al. (2020). "Capítulo III: Tierra y vivienda" *La foto revelada. Informe sobre la situación social, conflictividad y medidas gubernamentales en la Córdoba de la pandemia*. Fundación El Llano (CEPSAL), Córdoba.

Elorza, Ana Laura; Morillo, Ernesto (2017). "El territorio urbano en disputa: representaciones y prácticas en procesos de autoproducción del hábitat". *ConCiencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, Vol. 1, Nro. 1, pp. 28-46.

Jiménez Zunino, Cecilia I. y Assusa, Gonzalo (2017) "¿Desigualdades de corta distancia? Trayectorias y clases sociales en Gran Córdoba, Argentina". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 79, Nro. 4, pp. 837-874.

Plaza, Valeria; Morales, Susana; Brocca, Magdalena (2019). "La política de seguridad de Cambiemos: continuidades, rupturas y la legitimación política de la violencia policial" En Nazareno, Segura y Vázquez (eds.) *Pasaron Cosas: Política y políticas públicas en el gobierno de cambiemus*. Editorial Brujas, Córdoba.